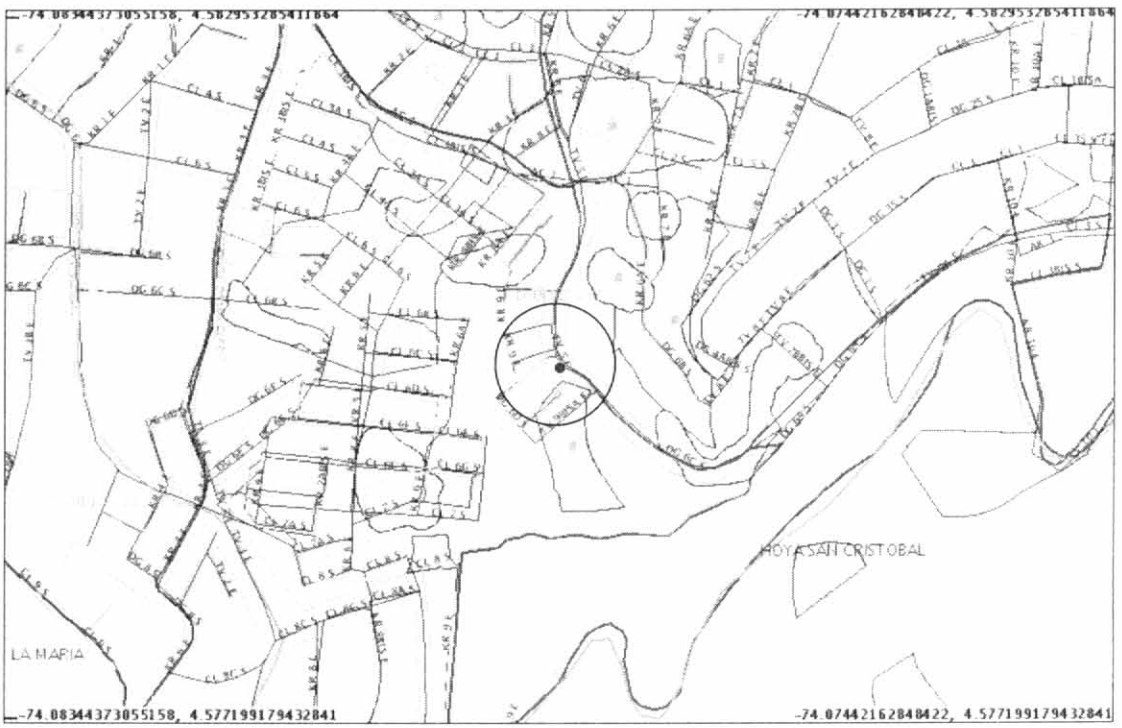
CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 467

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(4) SAN CRISTOBAL
UPZ:	(32) San Blas
BARRIO:	Vitelma
DIRECCION:	Diagonal 6 C Sur # 9 – 03 Este (Varias Edificaciones)
FECHA DE VISITA:	Noviembre 28 de 2005 Diciembre 6 de 2005
SOLICITANTE:	Secretaría General de Inspecciones de San Cristóbal
POBLACION BENEFICIADA:	1 Persona – 1 Familia
AREA LOTE:	5000 m^2 (aproximadamente)
AREA CONSTRUIDA:	1200 m^2 (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones de las edificaciones ubicadas en el predio de la Diagonal 6 C Sur # 9 – 03 Este, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble objeto del Concepto

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la estructura. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación o la amenaza que pueda representar para los transeúntes y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias ocurridas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Secretaría General de Inspecciones de Policía de San Cristóbal, en desarrollo del proceso de querella por la queja del radicado No. 6094 / 05. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE por parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría General de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

El predio donde se encuentran las edificaciones objeto de este concepto, es de fácil acceso y las características estructurales son apreciables plenamente, por lo tanto se pudo realizar la visita técnica satisfactoriamente. Sin embargo es de aclarar que en el sitio no existe placa con nomenclatura alguna.

5. DESCRIPCIÓN FÍSICA Y ESTRUCTURAL

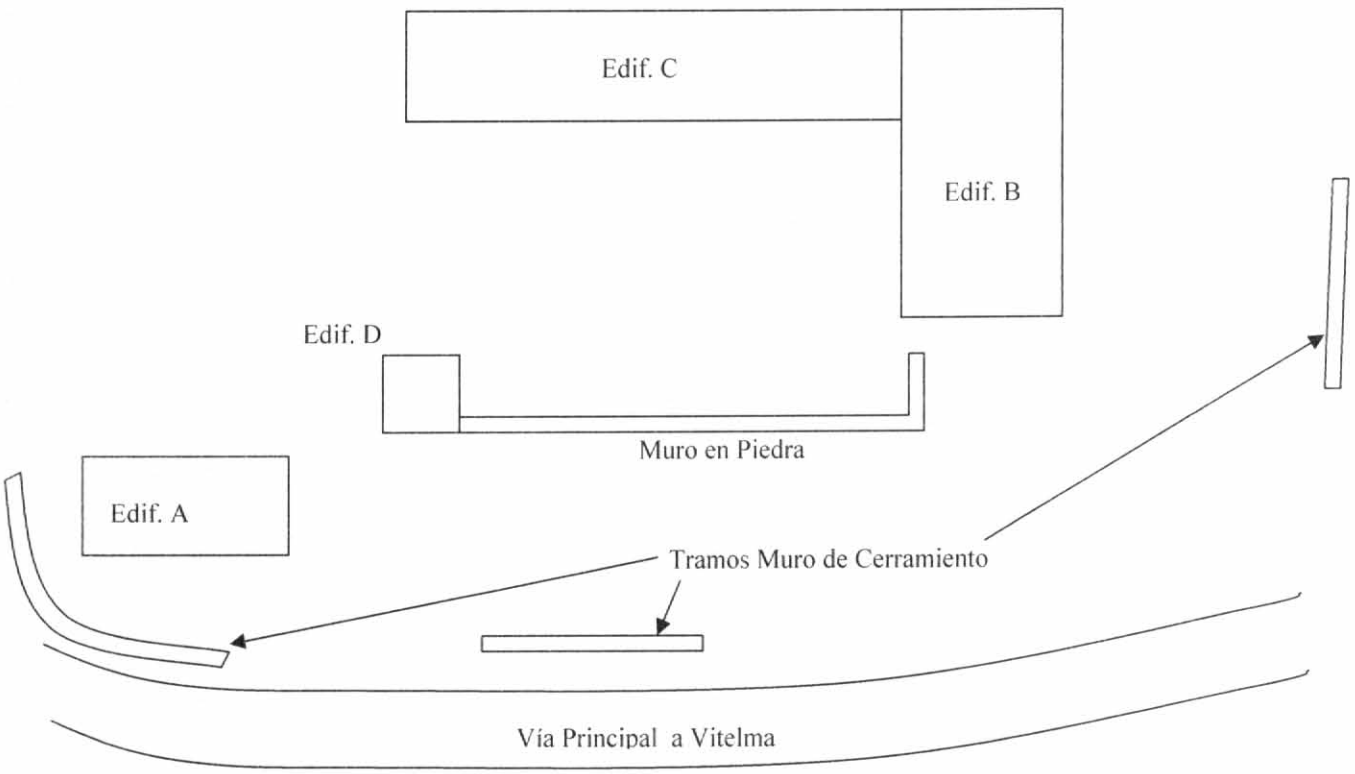
Las edificaciones que se encuentran en el predio tienen las siguientes características en general, son construcciones antiguas de más de 40 años, cuya estructura principal consiste en muros de mampostería de ladrillo tolete de arcilla cocida, estos muros de carga no tienen elementos de confinamiento ni se detectan refuerzos; al parecer, originalmente la cubierta estaba constituida por tejas sobre una estructura de madera que se apoyaba en los muros, para el día de la visita se observó que ha sido totalmente retirada.

Además de estas cuatro edificaciones existe un muro de contención en piedra pegada construido para formar una terraza. En el diagrama se puede observar la distribución esquemática de las estructuras en el lote de terreno.

El edificio A es una construcción de un piso que se encuentra aislado de los demás y tiene un área aproximada de 140 metros cuadrados. El edificio B es de dos pisos con área de 850 metros cuadrados mientras que el edificio C es de un piso con 190 metros cuadrados de área aproximadamente. El edificio D es

de un piso y tiene unos 25 metros cuadrados de área siendo el más pequeño de todos, se halla cimentado sobre la terraza que conforma el muro en piedra pegada del cual uno de sus extremos es este edificio.

El muro de cerramiento del predio es en mampostería de bloque de arcilla de perforación horizontal con altura variable de acuerdo con la pendiente del terreno, además posee columnetas de concreto reforzado cada cuatro metros aproximadamente, pero sin viga de coronación, este muro está parcialmente demolido.



Esquema de Localización de las Edificaciones en el Predio

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En el momento de la inspección técnica se pudo apreciar que las edificaciones se encuentran deshabitadas y dan muestras de la ausencia total de acciones de mantenimiento.

Para cada uno de los edificios se tienen las siguientes condiciones particulares: El edificio A no posee cubierta, al igual que los demás, los muros han perdido parcialmente el pañete de recubrimiento y las piezas de mampostería expuestas a la intemperie se encuentran en proceso de degradación, las fotos 1 a 4 del registro fotográfico ilustran esta situación. En el edificio B las condiciones son similares pero la degradación se presenta en menor grado como muestran las fotos 5 a 9. Las condiciones del edificio C son mejores toda

vez que el desprendimiento del pañete de los muros es mínimo, sin embargo se presentan regatas que corresponden a la extracción de las redes eléctricas, en las fotos 10 y 11 se pueden observar algunos de estos aspectos. La edificación D no presenta daños diferentes a la pérdida de la cubierta, en la foto 12 se aprecia dicha edificación.

En general los muros de las edificaciones no presentan daños estructurales como fisuras grietas o pérdida de verticalidad, al momento son estables pero se encuentran sometidos a un proceso de deterioro progresivo. El daño es leve con posibilidades de colapso a largo plazo.

El muro en piedra que conforma la terraza no muestra daños estructurales, sin embargo existen algunas grietas que corresponden a adiciones y reparaciones ejecutadas con otros materiales, las caracteristicas del muro se pueden ver en las fotos 13 a 15.

El muro de cerramiento esta parcialmente demolido y los tramos que aún permanecen presentan malas condiciones estructurales, con desprendimiento de piezas de mampostería y en algunos hay pérdida de verticalidad, el deterioro de estos elementos es alto como muestran las fotos 16 a 18, estos tramos de muro tienen posibilidades de colapso a corto plazo.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Aspecto general de la edificación A.



Foto 2. Desprendimiento del pañete de muros externos.



Foto 3. Vista interior de los muros del edificio A.



Foto 4. Degradación de las piezas de mampostería.



Foto 5. Fachada de la edificación B.

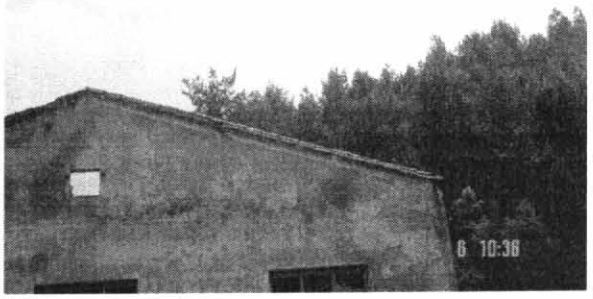


Foto 6. Culata del edificio B sin daños, falta de cubierta.



Foto 7. Muros externos del edificio B.

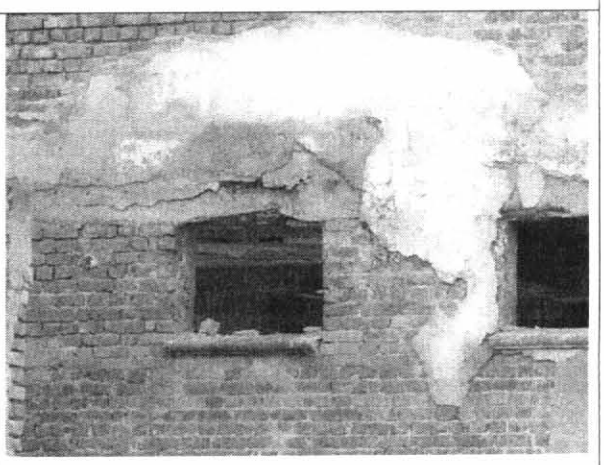


Foto 8. Desprendimiento de pañete en el edificio B.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

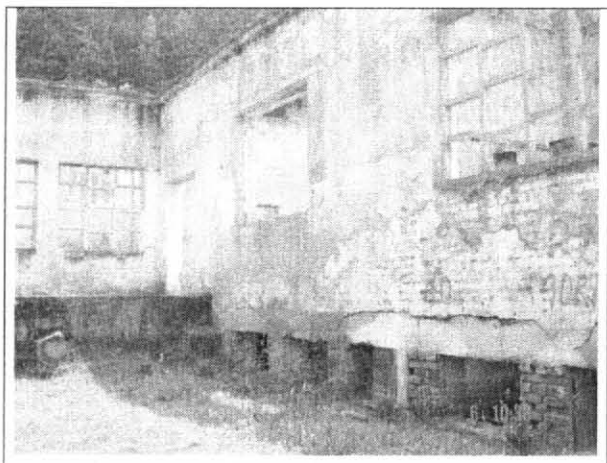


Foto 9. Muro externo del edificio B con deterioro leve.

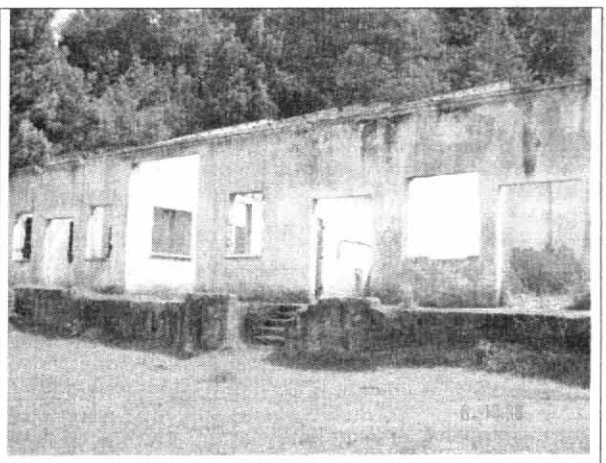


Foto 10. Aspecto de los muros del edifico C, sin cubierta.

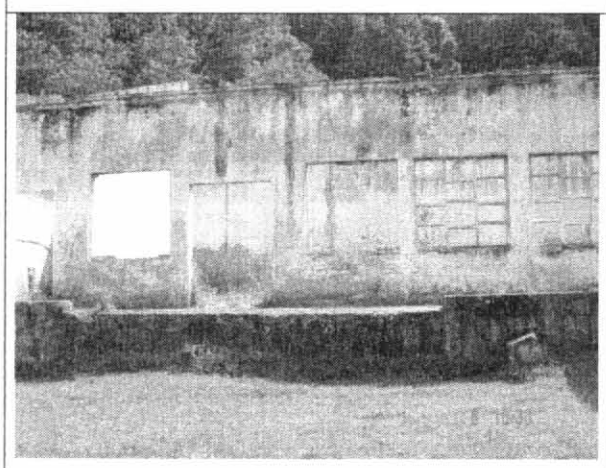


Foto 11. Muros del edificio C sin daño estructural.



Foto 12. Aspecto general del edificio D, sin daño.

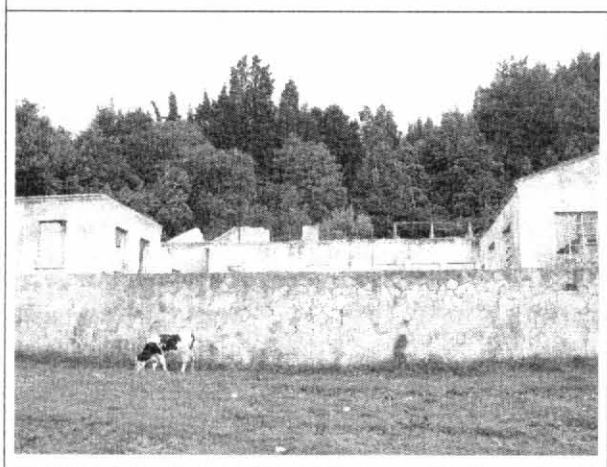


Foto 13. Muro en piedra que no presenta daños.

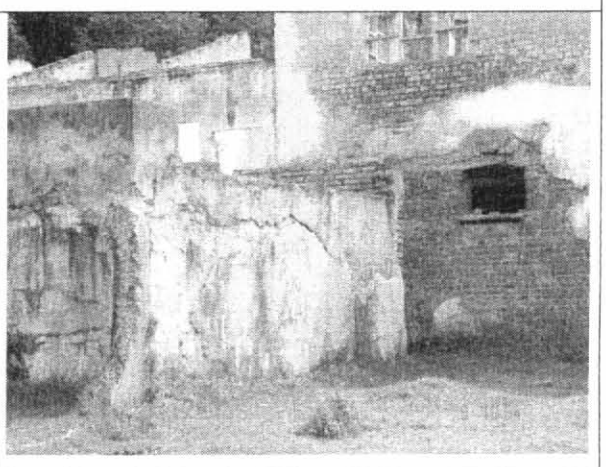


Foto 14. Tramo lateral del muro en piedra pegada.

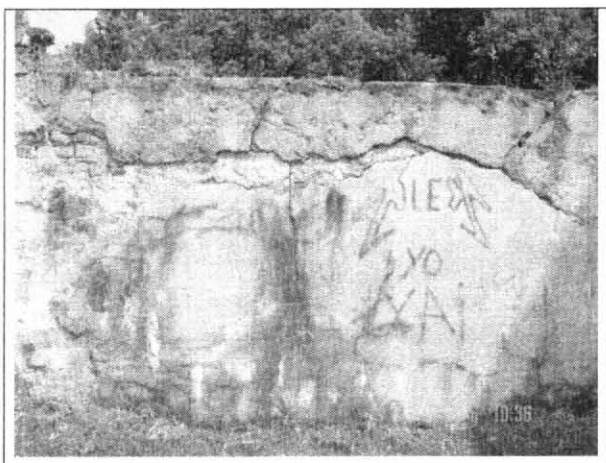


Foto 15. Fisuras y grietas por adiciones en otros materiales.

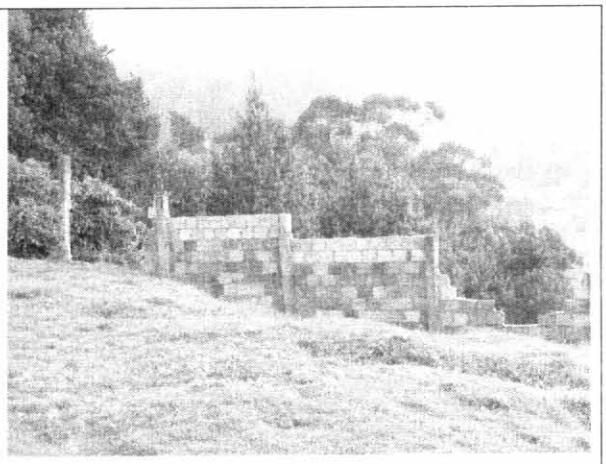


Foto 16. Tramos de muro de cerramiento.

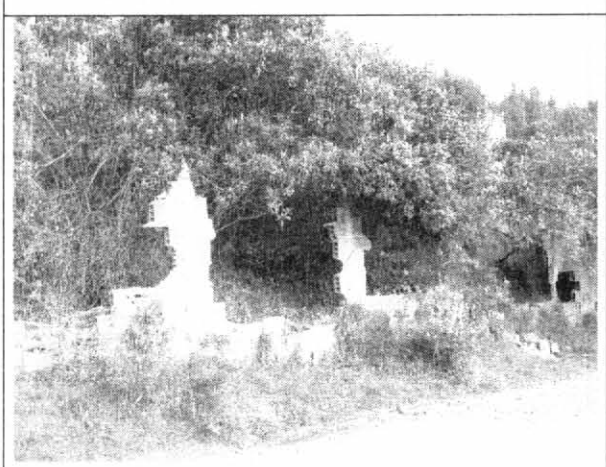


Foto 17. Demoliciones parciales del muro de cerramiento.

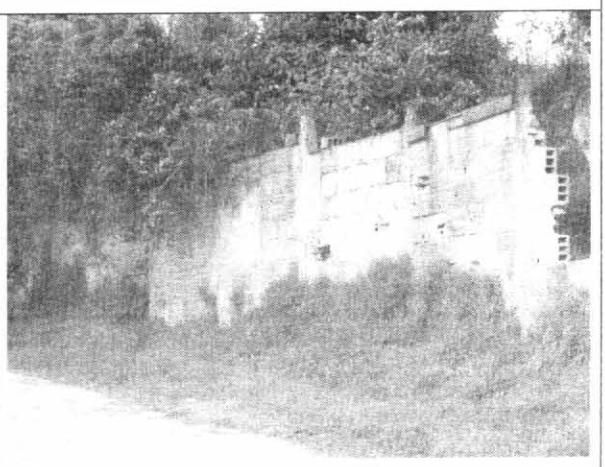


Foto 18. Pérdida de verticalidad del muro de cerramiento.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, y dado que en el predio ubicado en la Diagonal 6 C Sur # 9 – 03 se encuentran construidas varias estructuras se tiene lo siguiente:

- Se puede establecer que las edificaciones denominadas en este concepto como A, B, C y D así como el muro en piedra pegada que conforma una terraza, **NO AMENAZAN RUINA**.
- **Los tramos del muro de cerramiento** que aún permanecen **AMENAZAN RUINA**.

Por tanto y para garantizar la estabilidad de las edificaciones bajo las condiciones de carga habituales y la seguridad de los transeúntes o posibles habitantes, se hacen las siguientes recomendaciones a los propietarios o responsables del predio:

- Reconstruir la cubierta de las edificaciones denominadas en este concepto como A, B, C y D
- De no realizarse la recomendación anterior existe la alternativa de demoler las edificaciones haciendo uso de técnicas apropiadas y seguras para tal fin
- Se deben reparar las fisuras del muro en piedra pegada que conforma la terraza
- Se deben demoler los tramos del muro de cerramiento que aún permanecen, debido a su inestabilidad y deterioro
- Hasta tanto se tomen las medidas correctivas se recomienda mantener deshabitadas las edificaciones y restringido el ingreso al sector

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

Elaboró: **CARLOS A. CHAVARRO M.** Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND	Revisó: **Vo. Bo. LIBARDO TINJACÁ CÁRDENAS** Jefe Grupo Amenaza Sísmica
Aprobó: **Vo. Bo. DORIS SUAZA ESPAÑOL** Coordinadora Técnica	**Vo. Bo. FERNANDO RAMÍREZ CORTÉS** Director